

## COMPOSICION DEL COMITÉ DE AUDITORÍA

### FUNCIONES DEL COMITÉ DE AUDITORÍA

El Comité de Auditoría tiene como principales facultades, evaluar y emitir una opinión acerca de la efectividad del sistema de control interno; autorizar los planes anuales de trabajo de las funciones de administración de riesgos, cumplimiento y auditoría interna; recomendar al Consejo de Administración los candidatos para auditores externos de la sociedad; supervisar el cumplimiento de su trabajo; y vigilar el seguimiento a las denuncias recibidas en el Canal Ético de la Empresa. Los Miembros del Comité de Auditoría, incluyendo el Presidente, son Consejeros Independientes.

### Comité de Auditoría

Francisco Javier Soni Ocampo  
PRESIDENTE

[Ver más](#)

---

Carlos Cárdenas Guzmán MIEMBRO	Jimena Lidia Fernández Cortina MIEMBRO
<a href="#">Ver más</a>	<a href="#">Ver más</a>

## COMPOSICION DEL COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS

### FUNCIONES DEL COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS

El Comité de Prácticas Societarias tiene como principales facultades, gestionar los riesgos derivados de las operaciones que pudieran dañar el valor de la Empresa o que beneficien a un grupo de accionistas en particular; autorizar el uso de los activos de la Empresa y las operaciones con partes relacionadas; y aprobar el esquema de compensación para los Directores Ejecutivos y Ejecutivos Clave.

### Comité de Prácticas Societarias

Antonio Hugo Franck Cabrera  
PRESIDENTE

[Ver más](#)

---

Luis Miguel Vilatela Riba MIEMBRO	Simona Visztová MIEMBRO
<a href="#">Ver más</a>	<a href="#">Ver más</a>